

ASOCIACION GREMIAL  
DE EDUCADORES DE CHILE  
(AGECH)  
LORD COCHRANE 184  
SANTIAGO - CHILE

Rte. -

Jorge Daney - Vice Presidente

001 \$ 100

001 \$ 100

SEÑOR.

OSCAR ARANCIBIA

RIQUELME 839

ARICA.

ESTIMADO COLEGA:

Tengo la enorme pero grata tarea de tratar de explicar en cinco minutos lo que Uds. podrían hacer para constituir el Consejo Comunal AGECH de ARICA. Seré muy breve y puntual.

- 1.- Estudiar Estatutos AGECH, con las normas para la estructura que pueden adquirir: Consejos Comunales, Provinciales y Regionales. Departamentos. Directivas.
- 2.- Recoger solicitudes de Inscripción, con copia (se pueden foto copiar) enviando el original a la sede central.
- 3.- Constituir el consejo comunal (7 a 11 integrantes) con reuniones periódicas y regulares para planificar el trabajo.
- 4.- Organizar campañas para visitar establecimientos y captar más asociados.
- 5.- Velar por mantener la institución y establecer nexos regulares con el Consejo Nacional, a través de correspondencia o entrevistas.

¿Qué le parece esto para empezar?

Esperamos prontas noticias de Uds.

Jorge Daney  
Consejo Metropolitano



Handwritten signature